

Juan Diego Toro Bautista

De: Diego Orlando Bustos Forero
Enviado el: miércoles, 02 de marzo de 2016 3:41 p. m.
Para: ANI
Asunto: El Revelador Institucional. Boletín No. 6 de la Oficina de Control Interno



Boletín No. 6 de 2016

Incorporación de Interventorías a los fines estatales: construcción de escenarios públicos con la academia.



Este año se realizará el proceso de postulación, evaluación y entrega del tercer premio nacional de interventorías -capítulo concesiones-; y hay novedades que les queremos compartir, no sin antes contarles algunos aspectos que envuelven su concepción.

Nuestro propósito es contribuir con la construcción de una “sociedad de aprendizaje”. En efecto; soportados en lo que el economista y premio Nobel Robert Solow^[1] referencia respecto al incremento de la productividad que se refleja, no solo debido al impacto que tienen los “grandes y espectaculares descubrimientos”, sino además a que: “una gran parte de dicho incremento se ha debido a cambios pequeños y graduales”, seguimos construyendo el camino de la mano de nuestras partes interesadas, en aras de incluir el precepto de: cómo “aprender a aprender” y cómo lograr buenas prácticas -las mejores- como entidad y como país.

En este orden de ideas, hemos escuchado a nuestros supervisores quienes han sido actores fundamentales de este proyecto, y para esta entrega, ellos estarán presentes a través del reconocimiento que se hará de su trabajo que, día a día, aporta valor y lleva a que las interventorías puedan ser organizaciones de clase mundial; también atendimos y aprendimos de nuestros jurados -en la segunda entrega del premio-, y estamos fortaleciendo el contenido de la matriz de evaluación del desempeño –MED-.

En esta oportunidad, enriqueceremos nuestras metodologías con el concurso de la academia (Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito) con el fin de contar con una mirada pedagógica, y a la vez, interdisciplinaria, del proceso de evaluación; la globalización nos ha dejado en claro que la competencia cada día es mayor y la “única manera de competir es aunar esfuerzos”^[2]. En ese contexto, la armonización entre el sector público y el sector privado juega un papel preponderante.

Además, no nos olvidamos de lo que el DNP y el Vice Ministro de infraestructura Dr. Iván María Martínez nos dijeron: “el proyecto de incorporación de Interventorías a los fines estatales y el modelo del premio debe ser replicado en todo el sector”, y en pos de ello, estamos realizando el desarrollo de la línea base de gestión en las interventorías del país. Sabemos que uno de los aspectos que marca la diferencia entre países desarrollados y aquellos que se encuentran en vías de desarrollo, es cómo aprenden los unos y los otros.

De hecho Joseph Stiglitz, quien fuese galardonado con el premio Nobel de economía en el 2001, anuncia en algunos de sus análisis que “lograr que las unidades principales de un sistema económico “aprendan a aprender” es una tarea indispensable, especialmente para los países en vías de desarrollo, pues su futuro crecimiento va a depender de ello. “Lograr este cometido requiere entender, de entrada, que el conocimiento es esencialmente un bien público”[3] y es así como ya desde la primera versión hemos publicado los resultados encontrados como buenas prácticas en el ejercicio de la labor de interventoría^[4].

Pero queremos más y queremos mejorar. Queremos sobrepasar el límite y nos propusimos recabar las lecciones aprendidas del proceso, las buenas prácticas de gestión y queremos que sean, las unas y las otras, la base de sistematización de conocimiento que tengan en cuenta los supervisores de los contratos, los interventores y los concesionarios, porque nos interesa que todos hablemos un mismo lenguaje.

Concordamos entonces con lo expuesto por Slow: “tiene sentido centrar la atención en cómo las sociedades aprenden”, ¿y qué es lo que se puede hacer para promover el aprendizaje?”. Ser inclusivos, promover las experiencias de los miembros de la cadena de valor y *provocar* el aprendizaje.



Es así como estamos trabajando para lograr que, a través del premio en su tercera versión, podamos:

- a. Estimular el desarrollo de las interventorías de concesiones.
- b. Promover la autoevaluación de las interventorías y la focalización de su gestión hacia la satisfacción de las necesidades y expectativas de las partes interesadas.
- c. Reconocer la excelencia de la gestión de las interventorías destacadas.
- d. Difundir las mejores prácticas de las interventorías ganadoras, y con ello, facilitar la mejora de otras interventorías.
- e. Desarrollar trabajo de gestión del conocimiento sobre el impacto de la experiencia para el sector de la infraestructura nacional de la región y lograr ser referentes para la mejora de la competitividad del país.

Esperamos que el aporte de las Interventorías y los supervisores con el cumplimiento de la misión institucional sea cada vez mayor.

Agradecemos a la Dra. Juanita Gomez, por su contribución en la elaboración del presente boletín.

Con un muy cordial saludo,

- [1] <http://www.project-syndicate.org/commentary/joseph-e--stiglitz-makes-the-case-for-a-return-to-industrial-policy-in-developed-and-developing-countries-alike/spanish#HgDh7UaWXWCCduMx.99>
[2] <http://historico.unperiodico.unal.edu.co/ediciones/100/18.html>. Fernandez de Lucio, Director del Instituto de gestión de la Innovación y del conocimiento de la Universidad Politécnica de Valencia. V encuentro Universidad y Empresa
[3] <http://politicayeconomia.cl/stiglitz-el-conocimiento-es-la-llave-del-desarrollo/>
[4] <http://www.ani.gov.co/basic-page/premio-nacional-interventorias-21605>



Diego Orlando Bustos Forero

Jefe Oficina de Control Interno

Control Interno P2

Oficina de Control Interno

PBX: 571 - 484 8860 Ext: 1422

Calle 24 A Nro. 59 - 42 Edificio T4, Piso 2

Bogotá D.C. – Colombia - www.ani.gov.co



Por favor piense en el medio ambiente antes de Imprimir este correo

La información contenida en este correo electrónico es propiedad de la Agencia Nacional de Infraestructura.: es confidencial y para uso exclusivo de el (los) destinatario(s) / Si ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquese lo inmediatamente al remitente: no copie, imprima, distribuya ni difunda su contenido. Las opiniones, conclusiones e informaciones que no estén relacionadas directamente con el negocio de la Agencia Nacional de Infraestructura. deben entenderse como personales y no están avaladas por la compañía.

[1] <http://www.project-syndicate.org/commentary/joseph-e--stiglitz-makes-the-case-for-a-return-to-industrial-policy-in-developed-and-developing-countries-alike/spanish#HgDh7UaWXWCCduMx.99>

[2] <http://historico.unperiodico.unal.edu.co/ediciones/100/18.html>. Fernandez de Lucio, Director del Instituto de gestión de la Innovación y del conocimiento de la Universidad Politécnica de Valencia. V encuentro Universidad y Empresa

[3] <http://politicayeconomia.cl/stiglitz-el-conocimiento-es-la-llave-del-desarrollo/>

[4] <http://www.ani.gov.co/basic-page/premio-nacional-interventorias-21605>